



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 3 de abril de 2014

RES. DECECO N° 195/14

Expte. N° 6199/14

VISTO:

La nota elevada por la Cra. Patricia Nayar, mediante la cual solicita la emisión de un Acto Administrativo a efectos de reconocer y agradecer a los docentes/expositores que participaron en el Programa Nacional 2000 Jóvenes por una economía con rostro humano 2013 - Programa Amartya Sen-, y;

CONSIDERANDO:

Que los docentes/expositores que a continuación se detalla dictaron clases en el segundo cuatrimestre con carácter de expositores voluntarios destinado a los cuatro becarios del mencionado Programa:

- Cra. Hermosinda Egüez con el tema " Responsabilidad del Profesional en Ciencias Económicas"
- Sr. Ignacio Eugenio Echaide (en su carácter de expositor) con el tema "Economía Social"
- Dr. Cr. Gustavo Daniel Segura con el tema "Economía Social"
- Cr. Agustín Matías de Escalada (en su carácter de colaborador) con el tema "Políticas Públicas"

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

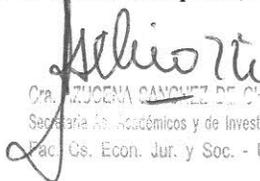
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1º.- Agradecer y reconocer a los siguientes docentes/expositores por su participación en el dictado de clases destinado a los cuatro becarios del Programa Nacional 2000 Jóvenes por una economía con rostro humano 2013 - Programa Amartya Sen-, durante el segundo cuatrimestre del año 2013;

- Cra. Hermosinda Egüez
- Sr. Ignacio Eugenio Echaide
- Dr. Cr. Gustavo Daniel Segura
- Cr. Agustín Matías de Escalada

Artículo 2º.- Comuníquese, regístrese y archívese:

ASC/Aig.


Cra. ZUCENA SANCHEZ DE CHIOZZI
Secretaría de Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNsa.




Cr. HUGO IGNACIO LLIMOS
VICEDECANO